



Vía La Amistad y Ave. Juan Pablo II
 Ave. Escude, Llanos de Curundú, No. 1997
 Apdo. No. 0843-00370
 Panamá, República de Panamá
 E-mail: fdetrabajo@cwpanama.net
 Web-Site: <http://www.funtrab.org.pa>
 Teléfonos: (507) 232-7248 / 50

ACTA N°5
Reunión de la Comisión
FORO sobre "Trabajo Juvenil Decente - 2013"

FECHA: Jueves 22 de noviembre de 2012.
HORA : 10:00 a. m. - 12:00 m. d.
LUGAR: FUNDACIÓN DEL TRABAJO.

Participantes: Elberto Cobos, Juan Planells, Jennifer Malca, Miguel Del Cid, Iván Grajales, Víctor Zárate, Evaristo Sánchez.

AGENDA DE LA REUNIÓN

La Agenda estuvo dirigida a evaluar los resultados de la reunión del martes 30 de octubre, que se realizó conjuntamente con las diferentes universidades estatales y privadas; e instituciones de Gobierno, que colaboraran en la implementación del FORO sobre Trabajo Juvenil Decente 2013 y toma de decisión sobre los pasos a seguir.

Análisis General

La reunión inicio con la intervención del **Ing. Juan Planells**, quien manifestó que se observo una sustentación muy clara sobre la complejidad del problema que nos ocupa.

Se analizó el documento elaborado por el Dr. Miguel De Cid, considerándose que se debe incluir el tema de la familia, sin perder de vista la búsqueda de propuestas concreta y emprendedurismo, pero que no este dirigido a la informalidad y el tema de Propuestas sobre Políticas Públicas.

Enfatizando que el Emprendedurismo, debe tratarse con mas profundidad; dirigirlo hacia al Sector Agrícola y de Manufactura, que puede resolver el problema de la Seguridad Social.

En esta dirección el **Sr. Elberto Cobos**, señalo que el documento responde al Emprendedurismo, y que las universidades realmente quieren profundizar en el tema, por lo que no debemos perder la oportunidad, pero también buscamos que el FORO genere Impacto.

Los resultados que logremos pueden llevarnos a presentar propuestas públicas, que a su vez generaran proyectos o programas de Estado.

Consideró que un resultado concreto puede ser la búsqueda de la institucionalización del tema en una Mesa de Diálogo Permanente sobre Trabajo Juvenil Decente.

De igual forma el **Dr. Miguel Del Cid**, asentó que no se trata de crear empresas informales, sino creadoras de empleos formales, que cubran las necesidades sociales, que generen un valor a los jóvenes y a su Dignidad como seres Humanos.

Coordinación del FORO

1. Organizar un Comité Operativo, liderado por la Fundación, las universidades y los jóvenes que están en la Comisión, que sea un grupo no mayor de siete (7) personas.
2. Se definió que el lugar del FORO, sería la **Universidad de Panamá**.
3. Como fecha propuesta **jueves 7 viernes 8 de marzo de 2013 por el Consejo de Síndicos de FUNTRAB.**
4. Con las observaciones y el documento elaborado por el Dr. Del Cid, los objetivos generales han sido validados. **adjunto.**

**ACTA N°5 de la Comisión del FORO
Sobre Trabajo Juvenil Decente - 2013**

5. Temas propuestos

- OIT, Dr. Guillermo Dema, Experiencias de Buenas Prácticas Internacionales sobre cómo enfrentar el tema sobre el Trabajo Juvenil Decente.
- Embajada de E.E.U.U., Experiencia de Buenas Prácticas Aplicadas en un modelo de Trabajo Juvenil Decente.
- Ciudad Del Saber, Experiencia de Buenas Prácticas
- UDELAS, Inclusión y necesidades de Trabajo para las Personas con Capacidades Especiales.
- CNC, Informalidad "un medio para la disminución del Trabajo Juvenil Decente, un desafío en Panamá".
- Sector de los Trabajadores, Plantearan su propuesta (definir el tema - pendiente)
- Que las universidades puedan sugerir sus temas y propuestas en conjunto con los estudiantes.

6. Parámetros:

- Descripción de la experiencia en un espacio de 10 paginas como máximo, entregar la presentación 15 días antes de la fecha del FORO.
- Dr. Guillermo Dema, OIT, solicitarle que nos describa sobre el tema del FORO, para que las Universidades tenga una orientación hacia donde dirigir su propuesta. El mismo debe ser enviado a las Universidades a más tardar en los primeros 15 días del mes de enero 2013.

Siendo las 12:00 m.d. del día jueves 22 de noviembre de 2012 y no habiendo temas que tratar, se da por terminada la sesión.

SR. ELBERTO L. COBOS

Co Presidente por el Sector de los Trabajadores

ING. JUAN PLANELLS

Coordinador del FORO

EC/JP/MS





Vía La Amistad y Ave. Juan Pablo II
 Ave. Escude, Llanos de Curundú, No. 1997
 Apdo. No. 0843-00370
 Panamá, República de Panamá
 E-mail: fdetrabajo@cwpanama.net
 Web-Site: <http://www.funtrab.org.pa>
 Teléfonos: (507) 232-7248 / 50

FORO sobre “Trabajo Decente Juvenil”

Preámbulo

El trabajo decente es una meta de los objetivos de desarrollo del milenio (ODM) de las Naciones Unidas que propone textualmente “el logro de pleno empleo productivo y trabajo decente para todos incluyendo mujeres y jóvenes” (meta 1B del primer ODM que plantea erradicar la pobreza extrema y el hambre del mundo).

Los gobiernos y las organizaciones de empleadores y trabajadores han acordado en el seno de la OIT una Agenda de Trabajo Decente a nivel internacional que propugna por la creación de máximas oportunidades de trabajo productivo para las mujeres y hombres del mundo, en libertad, seguridad, equidad y dignidad humana (Declaración de OIT sobre la Justicia Social para una Globalización Justa, 2008).

Se aspira a las máximas condiciones de trabajo decente en cualesquiera de las formas en se realice esta actividad humana, sea como trabajadores asalariados, por cuenta propia, como socios de una cooperativa o como empresarios o emprendedores, entendiéndose que deben acceder a una compensación justa por su esfuerzo productivo y contribución a la generación de riquezas del país.

La juventud es uno de los grupos sociales que enfrentan condiciones más adversas en el mundo laboral. El déficit de educación y formación que enfrentan, junto a las adversidades del mercado laboral por las restricciones al crecimiento económico, la inversión y el empleo hacen que en América Latina la tasa de desempleo de los jóvenes triplica la de los adultos.

En el caso de Panamá, a pesar del extraordinario ciclo expansivo de crecimiento de la economía de los últimos años, la tasa de desempleo de los jóvenes es cuatro veces superior a la tasa de desempleo de los adultos en 2011; es decir, alcanza un 13% del total de los jóvenes económicamente activos (de 15 a 24 años).

En adición al desempleo, una proporción importante de los jóvenes (el 23.1%) trabajan en el llamado sector informal (aproximadamente 40 mil jóvenes), es decir, en pequeños negocios emprendidos por trabajadores por cuenta propia y microempresas informales, donde el problema principal es la baja productividad, ingresos reducidos y falta de acceso a la protección social.

Pero adicionalmente los jóvenes también enfrentan una situación de empleo informal o desprotegido de la seguridad social en el sector formal de empresas. De acuerdo con las cifras del Instituto Nacional de Estadística y Censo, 39 de cada 100 jóvenes que trabajan en el sector de empresas formales o registradas tienen un empleo informal o no protegido (aproximadamente 35 mil jóvenes de 15 a 24 años), lo cual representa también un gran desafío para la política laboral. Finalmente aproximadamente 6 mil jóvenes tienen un empleo informal en el servicio doméstico (la mayoría mujeres), al no acceder a la seguridad social.

Como parte de los desafíos, la fuerza de trabajo juvenil enfrenta problemas en sus niveles de educación y competencias, en tanto el 16.5% no tiene más de 6 años de escolaridad (cerca de 41 mil jóvenes económicamente activos) y el 23.2% tienen algún grado de instrucción secundaria (unos

57 mil jóvenes). Se reconoce la existencia de una alta incidencia de deserción escolar que afecta sensiblemente las posibilidades futuras de un trabajo decente para la juventud.

Igualmente se destaca el fenómeno de una alta proporción de jóvenes de 15 a 24 años que no estudian ni trabajan (ni buscan trabajo). Esta condición ronda los 100 mil jóvenes en dichas edades, de los cuales si bien 81 de cada 100 indican realizar quehaceres en el hogar, la diferencia no reporta una clara condición de inactividad, lo cual mueve a la preocupación por la mayor exposición a situaciones de riesgo no deseables en la sociedad.

En suma, los problemas y adversidades que enfrenta la juventud resultan de gran complejidad, pues se trata de un grupo en transición desde la niñez – adolescencia hacia edades más maduras y desde edades en que deben cumplir un ciclo educativo hacia etapas de incorporación plena al mundo del trabajo. Hay plena coincidencia entre los actores del mundo del trabajo que lo ideal es que los jóvenes completen sus ciclos educativos, ojalá hasta la educación superior, pero la realidad económica y social indica que se imponen situaciones de incorporación temprana al mercado laboral, que con frecuencia toma la forma del fenómeno del trabajo infantil. Por supuesto que el problema se convierte en un flagelo inaceptable cuando se trata de las peores formas de trabajo infantil o trabajo peligroso que los constituyentes de la OIT se han comprometido a abolir con prioridad.

Por todas las razones señaladas, frente a un problema complejo y amplio, se requieren políticas integrales de carácter económico, social, laboral, educativo, familiar, etc., con el fin de propiciar transiciones educativas – laborales propicias a un trabajo decente. Esas políticas deben asegurar un contexto económico favorable al crecimiento económico, la inversión y el empleo; el cumplimiento efectivo de las normas laborales y sociales; un entorno educativo coherente entre educación formal e informal que promueva las competencias, técnicas, empresariales y sociales de los jóvenes y el compromiso de todos los actores del mundo laboral por los principios del trabajo decente.

La Organización Internacional del Trabajo (OIT), analizó en la Conferencia Internacional del Trabajo en junio de 2012, la magnitud y las características de la crisis del empleo juvenil, y entre los principios rectores formulados para la búsqueda de soluciones se señaló la necesidad de **“promover la participación de los interlocutores sociales en la formulación de políticas mediante el diálogo social”**.

Más recientemente en el IV Foro Iberoamericano de Interlocutores Sociales, en su Declaración Final subrayaba lo siguiente: “Hacemos un llamado a los Gobiernos de Iberoamérica para que la respuesta a la crisis del empleo gire en torno a la promoción de un desarrollo sustentable que ubique al pleno empleo como objetivo estratégico del conjunto de las políticas macroeconómicas como impulsores de políticas generadoras de empleo decente y productivo para las y los trabajadores, incluyendo a los jóvenes” (Declaración de Madrid sobre Empleo Juvenil, 28-10-2012, suscrita por la Organización Internacional de Empleadores (OIE) y la Confederación Sindical de las Américas (CSA).

La Fundación del Trabajo, organización no gubernamental, integrada tripartitamente por los tres sectores importantes en la relación de trabajo (Ministerio de Trabajo, Sector Laboral y sector Empresarial), conscientes de su fortaleza en la aplicación del diálogo social y del aporte que le corresponde brindar a la sociedad en general y al sector productivo, en particular, sobre temas relacionados con el empleo, ha decidido asumir el liderazgo que le corresponde y participar en la búsqueda de soluciones a la llamada **“Crisis del Empleo Juvenil”**.

Es por ello que hemos decidido desarrollar un gran diálogo social, titulado **FORO sobre Trabajo Decente Juvenil**, en la búsqueda de propuestas que permitan generar soluciones para la promoción del trabajo decente entre la juventud. Ello incluye el desarrollo de la capacidad emprendedora y empresarial de los jóvenes, para que promuevan por sí mismo el desarrollo de

empresas y la creación de oportunidades de empleo y trabajo productivo para la juventud. La aspiración en este sentido es avanzar hacia empresas formales y sostenibles y superar el marco estrecho de la informalidad.

Objetivo General: Desarrollar un espacio de diálogo, reflexión y propuestas entre los sectores productivos representados en la Fundación del Trabajo, las universidades y organizaciones y entidades de juventudes, con el fin de generar orientaciones de políticas públicas y propuestas prácticas y concretas para la creación de oportunidades de trabajo decente para los jóvenes, fortaleciendo sus competencias y capacidades de emprendimiento y desarrollo empresarial. Igualmente se trata de establecer una **Mesa de Diálogo Permanente** para el desarrollo de propuestas de políticas y programas de más largo aliento para el fomento de mayores oportunidades de trabajo decente para los jóvenes en un contexto de mediano y largo plazo.

Metodología

La puesta en marcha de esta iniciativa se ha dado con una reunión de coordinación (30 de octubre de 2012) de los actores empresariales y sindicales de la Fundación del Trabajo, incluyendo las seccionales de jóvenes de algunas organizaciones constituyentes de la Fundación, conjuntamente con representantes de las Universidades y otras organizaciones de la sociedad civil. La lista de participantes en esta reunión se incluye en el anexo y los puntos de vista y propuestas de los participantes se han integrado en el presente documento de base para este primer foro.

La primera etapa de esta iniciativa consiste en el Foro sobre Trabajo Decente Juvenil en cuyo proceso se recurrirá a una metodología orientada por las siguientes líneas:

1. Habrá un día de exposiciones con Especialistas de organismos internacionales y de las universidades, para que desarrollen y presenten propuestas definidas y sustentables, que permitan de manera inmediata trabajar en la generación de empleo decente juvenil y/o sobre cómo promover jóvenes emprendedores. Si bien la prioridad del foro será este ámbito de las propuestas concretas, complementariamente se dará espacio para la presentación de algunas reflexiones más amplias y para propuestas en el ámbito de las políticas que se deben enfocar en el mediano y largo plazo para la promoción del trabajo decente, incluyendo el desarrollo de competencias y el emprendedurismo alrededor de empresas formales y sostenibles.
2. Incentivar a los jóvenes a ser emprendedores y saber que podrán contar con el capital semilla requerido y el acompañamiento técnico de instituciones del Estado u otros Organismos Internacionales

Al finalizar las presentaciones de los expositores, habrá una mesa constituida por representantes de los tres sectores, (trabajadores, empleadores, gobierno), y un representante de las Universidades, quienes harán sus comentarios sobre las propuestas presentadas.

3. Se han invitado a cinco Universidades de reconocido prestigio en el país, (USMA, ULATINA, UTP, UP, UDELAS), para que motiven e inviten a su estudiantado a presentar una propuesta desde la óptica de cada grupo de trabajo, desarrollando un proyecto sobre lo que el Estado debe hacer para promover el trabajo decente juvenil o indicando el apoyo y acompañamiento que requieren para el desarrollo de un proyecto específico que les permita ser emprendedores y generar por si mismo sus propios empleos o negocios. Por lo tanto, el segundo día será para que los Rectores de las Universidades con su equipo de estudiantes jóvenes presenten sus propuestas.

4. La Comisión organizadora que constituirá la Fundación del Trabajo, escogerá los Mejores Trabajos presentados por las Universidades, para lo cual se buscará padrinos que lo patrocinen. Los trabajos, al igual que las recomendaciones que se alcancen, serán divulgados y entregados al Ejecutivo.
5. Oportunamente, la Fundación del Trabajo en conjunto con las entidades que se han integrado a este grupo de trabajo coordinador del Foro, avanzarán en la consolidación de una **Mesa de Diálogo Permanente** para la promoción de políticas y programas en materia de trabajo decente, desarrollo de las capacidades, competencias y conocimientos en favor de la juventud. En su momento las entidades concernidas podrán definir una hoja de ruta hacia este objetivo.

Resultados Esperados

1. Que se logren propuestas concretas, viables y de pronta implementación para promover en el más corto plazo la creación de Empleo decente juvenil.
2. Que se promueva el desarrollo de Jóvenes Emprendedores y/o que los jóvenes universitarios presenten proyectos factibles a ser desarrollados de forma inmediata, con el aporte del capital semilla y el acompañamiento técnico por las instituciones del Estado llamadas a realizarlo.
3. Presentar al Ejecutivo, (Ministerio de Trabajo, Presidencia de la República, Ministerio de Educación, INADEH, AMPYME), las propuestas que se han generado en el FORO para lograr su ejecución.
4. Avanzar en la constitución de una **Mesa de diálogo Permanente** para la promoción de políticas y programas en materia de trabajo decente, desarrollo de las capacidades, competencias y conocimientos en favor de la juventud.

Pasos a seguir

Luego de la primera reunión el compromiso es remitir esta propuesta revisada en función de las observaciones hechas por los participantes.

Se considera necesario constituir un Comité Organizador del Foro que debería estar formado de manera ágil por pocas personas, aunque se admite que se adhieran las personas que tengan interés. Por ejemplo:

Dos representantes de la Fundación del Trabajo

Dos representantes de los frentes juveniles de las organizaciones de la Fundación del Trabajo

Dos representantes de las universidades (designadas por las propias universidades).

Se entiende que este Comité Organizador tendrá una función muy operativa para asegurar que todos los insumos y condiciones para el evento se cumplan y el Comité se deberá encargar directamente de la conducción del foro.

El comité organizador sería coordinado por la Fundación del Trabajo y en el mismo se deberá definir los requerimientos a solicitar a cada una de las entidades coauspiciadoras y buscar el patrocinio necesario para el financiamiento del encuentro.

El Comité Organizador deberá definir la agenda definitiva del foro en consulta con las entidades coauspiciadoras y se espera el tratamiento de algunos temas como:

1. Buenas prácticas internacionales de políticas y programas de creación de empleo y trabajo decente

2. Buenas prácticas internacionales de vinculación de las políticas de educación y de formación profesional
3. Buenas prácticas internacionales de incubadoras de empresas
4. Formación DUAL, que sea desarrollada desde que inicia la carrera técnica hasta la Universidad.
5. Experiencias de programas de formación para el empleo en Panamá en instituciones del Estado (Resaltar la Formación Técnica)
6. Iniciativas privadas en Panamá de programas de formación, desarrollo de competencias y empleo. Experiencias y buenas prácticas
7. Emprendedurismo
8. Otros temas con nuevas ideas

Actividades que siguen

Tareas por realizar por el Comité Organizador: Diseño de la Hoja de Ruta

1. Definir el Lugar del Evento, preferiblemente el Paraninfo de la Universidad de Panamá
2. Definir y/o validar los Objetivos Generales detallados
3. Antecedentes-Informes de O.I.T
4. La Metodología
5. Validar Resultados Esperados
6. Estructurar el Programa
7. Definir y buscar Expositores
8. Definir fecha del Evento (tentativamente 20 y 21 de marzo de 2013)
9. Patrocinadores
10. Logística general
11. Invitados

Colaboradores:

1. Sr. Miguel Del Cid, Director del Programa Sistema de Información Laboral para América Latina y el Caribe de la OIT (SIALC/Panamá)
2. Sr. Guillermo Dema, especialista Regional en Trabajo Infantil y Empleo Juvenil de la OIT/Lima
3. AC/TEM y AC/TRAV (Responsables de las Actividades de los Empleadores y de los Trabajadores), O.I.T., San José, Costa Rica

**REUNION DE LA COMISION DEL FORO SOBRE TRABAJO JUVENIL
DECENTE
JUEVES 22 DE NOVIEMBRE DE 2012**



Dr. José Luis Rodríguez / Vice Ministro Trabajo / MTRDOL
Marta María García / Secretaria General MTRDOL
Dra. Iván Gómez / Director de Políticas Internacionales / MTRDOL
Ing. Gabriel Díaz / Presidente - CAMEP

Dr. César Álvarez Salazar 11/22/12

"Una Mesa de Diálogo Permanente del Sector Productivo"